



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Público

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/08/2018 01:27:46)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Epistemología y Metodología de la Investigación en Ciencias Jurídicas	Abog.	011/09	2017	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
JULIA, MARTA SUSANA	Prof. Responsable	Visitante	10 Hs
BECHER, YUSSEF	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2017	18/11/2017	15	45

IV - Fundamentación

En la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación Jurídica, entendemos que los procedimientos y estrategias utilizados para el proceso de enseñanza-aprendizaje no pueden estar desligados de las estrategias y de los métodos que la propia ciencia ha edificado para la construcción de su cuerpo teórico, lo que nos plantea la complejidad, lo interdisciplinar, lo holístico y lo sistémico como elementos imprescindibles para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura brinda al estudiante los contenidos teórico-epistemológicos y metodológicos para comprender el desarrollo de la investigación jurídica en el contexto actual, los principales debates y conflictos que las y los investigadores y epistemólogos plantean. Entiendan el significado del desarrollo del conocimiento, la labor de los investigadores y los principales instrumentos que se utilizan.

Las ciencias jurídicas como parte de las ciencias sociales tienen sus particularidades en su desarrollo teórico y metodológico, los estudiantes deben conocer el proceso de construcción de conocimiento jurídico que se desarrolla por parte de los investigadores, los espacios institucionales y sus exigencias, la alternativa de la docencia e investigación en el campo académico.

Se profundizan bajo la modalidad de taller tres formas de comunicación escritas asociadas a la tarea del investigador que son la ponencia, la monografía y los proyectos de investigación. Todo ello les aporta, en su desarrollo práctico, destrezas en la lectura, organización, síntesis, diseño y estructura de los escritos en general y en materia de investigación en particular.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- Adquirir conocimientos que permitan desarrollar destrezas para ubicarse en la epistemología y metodología de las ciencias jurídicas.
- Conocer las formas de examinar, explorar y describir con sentido científico jurídico la realidad.
- Integrar los conocimientos e instrumentos metodológicos para el estudio de los fenómenos de las relaciones jurídicas a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación.

Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes perspectivas epistemológicas y metodológicas de las ciencias jurídicas.
- Disponer de herramientas conceptuales y metodológicas para desarrollar investigación en ciencias jurídicas a partir de reconocer el estatus de ciencia jurídica y abordar los problemas jurídicos de interés.
- Discernir las diferentes vertientes teóricas a partir de las cuales se desarrolla la investigación en ciencias jurídicas, las corrientes de pensamiento jurídico y la formulación epistemológica y metodológica que plantean.
- Conocer y desarrollar herramientas de comunicación escrita de uso académico tales como la presentación de ponencias en eventos académicos y el diseño y desarrollo de una monografía.
- Participar en la elaboración y diseño de proyectos de investigación en ciencias jurídicas con las exigencias de los organismos científicos que otorgan becas.

VI - Contenidos

Unidad N° 1. Epistemología: conceptos generales

A. Definiciones. B. La tarea del epistemólogo. C. La epistemología en Argentina. E. Diferentes enfoques en la producción de conocimiento. F. Los contextos de investigación y su incidencia en ciencias sociales. D. Aspectos filosóficos sobre la verdad. G. Problemas epistemológicos actuales: la complejidad y el conocimiento situado.

Unidad N° 2. Epistemología jurídica

A. Discusiones en torno al estatuto científico del saber jurídico. Concepciones sobre ciencia y la emergencia de la ciencia jurídica. B. El estatuto interno y externo de la racionalidad jurídica. Elementos teóricos para analizar tales estatutos. C. La incorporación del paradigma de derechos humanos.

Unidad N° 3. Definiciones y tareas del metodólogo

A. Los paradigmas de investigación en ciencias sociales. B. El proceso de investigación científica: fases e instancias de validación. C. Investigaciones sociales: posibles clasificaciones. Enfoques metodológicos: cuantitativo y cualitativo. Técnicas de recolección de datos. D. La investigación jurídico-doctrinal. Exégesis y dogmática. Hermenéutica jurídica. Investigación jurídico-social. Trialismo jurídico.

Unidad N° 4. Las formas de comunicación escrita

A. La elaboración de monografías y ponencias. Definiciones y diferencias. Temas. El formato o estructura. Requisitos. La revisión bibliográfica. Aspectos metodológicos. La cita de fuentes y bibliografía. B. Conceptos útiles para el diseño de un proyecto de investigación. La construcción del problema de investigación. La formulación de objetivos. La revisión de antecedentes. La elaboración del marco teórico. El diseño metodológico. El cronograma.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En el marco de la asignatura se dictan clases teórico-prácticas sobre las unidades temáticas. En cada una de ellas se desarrollan los aspectos teóricos que tienen fin contribuir a los procesos cognitivos de parte de los/as estudiantes. Asimismo, se proponen actividades en el aula -que son detalladas en el plan de trabajos prácticos- con el fin de promover actitudes respecto de la asignatura que redunden en una construcción dialógica de la enseñanza. Todo ello con la finalidad de que los estudiantes puedan involucrarse activamente en el desarrollo del conocimiento en el marco de la asignatura, que es construido colectivamente.

El plan de trabajos prácticos tiene por fin proponer a los alumnos/as un conjunto de actividades en donde puedan desplegarse perspectivas epistemológicas críticas sobre la lectura de textos seleccionados, como así también el ejercicio de prácticas investigativas propias de las ciencias sociales. Si bien todas las actividades prácticas se consideran relevantes, el equipo docente propone particularmente la elaboración del diseño de un proyecto de investigación. Consideramos que esta actividad

puede constituir una importante tarea a fin de aproximarse a las prácticas investigativas, ya sea que su desarrollo profesional posterior se realice en ese ámbito o en otros. De modo que los ejercicios prácticos se estructuran de manera tal que aportan elementos para el desarrollo de los proyectos. En la actividad número 1 se plantean temas actuales y se propone su análisis desde una perspectiva científica. A partir de ello, los alumnos comienzan a seleccionar sus temas de interés. En el ejercicio práctico número 2 se revisan aspectos metodológicos que aportan herramientas de utilidad para seleccionar enfoques y perspectivas de análisis. En las actividades prácticas número 3, 4 y 5 se revisa bibliografía sobre temas seleccionados por los estudiantes. En la actividad número 6 elaboran el resumen de una ponencia en donde comienzan a construir sus preguntas de investigación que constituyen el problema de investigación de los proyectos. Finalmente, el ejercicio práctico número 7 consiste en estructurar esos elementos en el formato requerido para el diseño de un proyecto de investigación. Todas las actividades prácticas se encuentran disponibles para los alumnos en la plataforma virtual moodle en el espacio correspondiente a la asignatura.

Trabajo Práctico N° 1. Aplicando el paradigma de la complejidad

Actividad: se seleccionan noticias periodísticas sobre temas actuales. Los alumnos se reúnen en grupos de no más de cuatro integrantes y realizan la lectura de tales artículos periodísticos con una guía de preguntas ligada a las características del paradigma de la complejidad.

Evaluación: se realiza en clase con el fin de que los estudiantes socialicen el contenido de las noticias y los aspectos complejos de las realidades sociales que han analizado.

Trabajo Práctico N° 2. El estado actual de las investigaciones sociales en metodología

Bibliografía: Cohen Néstor et. al. (2008). Problematizando la metodología de la investigación social como campo disciplinar. En N. Cohen y J. I. Piovani (Comps.), La metodología de la investigación en debate (pp. 17-49). La Plata: Eudeba - Edulp. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

Actividad: se realiza la distribución del material en grupos de no más de 4 integrantes. Se proponen tres actividades. Una de ellas orientada a la comprensión textual con la guía del docente y las otras al diálogo posterior: 1) Sintetizar los principales planteos del artículo. 2) De acuerdo con la opinión del grupo, ¿Qué aspectos influyen la opción por las temáticas? 3) ¿Qué aspectos inciden en la elección de los enfoques metodológicos? 6) ¿Qué temas deberían incorporarse en la agenda de las investigaciones sociales?

Evaluación: se realiza en clase con el fin de que los estudiantes socialicen el contenido de los artículos y sus opiniones a partir de las consignas planteadas.

Trabajo Práctico N° 3. La revisión bibliográfica

Actividad: se realiza de modo individual. Los estudiantes deben seleccionar tres textos académicos disponibles en repositorios digitales. A partir de ello, explicitar los motivos de dicha selección que pueden fundamentarse en el nivel de citación o bien la adopción de un enfoque teórico de interés. Sobre cada texto deben señalar los principales planteos realizados por los autores, como así también la metodología utilizada y los resultados obtenidos.

Evaluación: se tienen en cuenta los criterios mencionados anteriormente.

Trabajo Práctico N° 4. Primera aproximación al desarrollo de una monografía

Actividad: se realiza de modo grupal y en clase. Se distribuyen entre los estudiantes monografías con una guía de preguntas orientada a revisar los contenidos y la estructura de las mismas. Entre tales consignas se incorporan las siguientes: 1) Describir la estructura del trabajo. 2) Destacar el uso de títulos, subtítulos o partes. 3) Destacar otros recursos utilizados: cuadros, gráficos, figuras. 4) Observar la bibliografía y referir si se relaciona directamente con el tema. 5) Acordar en el grupo si entendieron lo que la o el autor propone (si su lenguaje es claro). 6) Releer el resumen y considerar si representa la idea general del trabajo. 7) Revisar las palabras claves que el autor utiliza como referencia.

Evaluación: se realiza en clase con la guía del docente a fin de dialogar sobre los aspectos que estructuran el contenido de las monografías analizadas.

Trabajo Práctico N° 5. Taller de elaboración de monografías

Actividad: se realiza de modo individual. Cada uno de los estudiantes selecciona un tema y revisa los aspectos teóricos del mismo. Luego debe organizarlos dentro de la estructura propuesta para la redacción de una monografía. Si bien los alumnos cuentan con clases de consulta para todas las actividades prácticas, respecto de esta se proponen encuentros individuales a fin de trabajar las dificultades que puedan surgir durante su desarrollo.

Evaluación: se tienen en cuenta los criterios desarrollados y revisados en clase sobre los requerimientos que debe reunir un escrito académico de tales características.

Trabajo Práctico N° 6. Taller de elaboración de ponencias

Actividad: se realiza de modo individual. Cada uno de los alumnos describe en 300 palabras los aspectos problemáticos que le interesan sobre el tema que plantearon en la monografía. Si bien los estudiantes cuentan con clases de consulta para todas las actividades prácticas, respecto de esta se proponen encuentros individuales a fin de trabajar las dificultades que puedan surgir durante su desarrollo.

Evaluación: se tienen en cuenta los criterios desarrollados y revisados en clase sobre los requerimientos que debe reunir el resumen de una ponencia.

Trabajo Práctico N° 7. Taller de elaboración de un proyecto de investigación

Actividad: se realiza de modo individual. Dado que los estudiantes han elaborado en las actividades prácticas anteriores muchos de los aspectos que conforman el diseño de un proyecto de investigación, en esta instancia solo queda estructurarlo en el formato requerido para ese tipo de escritos académicos. A fin de unificar los formatos propuestos por la agencias de investigación utilizamos el correspondiente a la postulación de becas doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Si bien los alumnos cuentan con clases de consulta para todas las actividades prácticas, respecto de esta se proponen encuentros individuales a fin de trabajar las dificultades que puedan surgir durante su desarrollo. Evaluación: se tienen en cuenta los criterios desarrollados y revisados en clase sobre los requerimientos que debe reunir el diseño de un proyecto de investigación.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para regularizar este curso, los alumnos deberán:

- asistir a un 80% de las clases teóricas y prácticas.
- aprobar el 100% de las actividades prácticas propuestas con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria.
- aprobar dos exámenes parciales con nota de 6 o superior, en primera instancia o en instancia recuperatoria.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

-El alumno que desee rendir la materia en condición de “libre” deberá presentar 10 días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen las actividades prácticas exigidas en el régimen de regularidad, según las pautas previamente establecidas por el equipo docente. Si estos trabajos resultan aprobados, el estudiante podrá presentarse a rendir un examen escrito teórico integrador.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N° 1

[2] KLIMOVSKY GREGORIO - HIDALGO CECILIA (2001). La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales. Buenos Aires: A-Z Editora. Capítulo uno: La epistemología de las ciencias sociales (pp. 15-25). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[3] SCARPONETTI PATRICIA (2016). Batallar con el pensar. En P. Scarponetti (Coord.), Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación. Córdoba: Advocatus - UNC - CIJS. Punto dos: Acerca de nuestro trabajo como investigadores (pp. 16-25). Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[4] MORIN EDGAR (1998). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa. Capítulo: Epistemología de la complejidad (pp. 135-165). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[5] DE SOUSA SANTOS BOAVENTURA (2009). Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores - CLACSO. Capítulo uno: Un discurso sobre las ciencias (pp. 17-57). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[6] Unidad N° 2

[7] VEGA JESÚS (2009). Las calificaciones del saber jurídico y la pretensión de racionalidad del derecho. Doxa-Cuadernos de Filosofía del Derecho N° 32 (pp. 375-414). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[8] SÁNCHEZ ZORILLA MANUEL (2011). La metodología en la investigación jurídica: características peculiares y pautas generales para investigar en el derecho. Revista Telemática de Filosofía del Derecho N° 14 (pp. 317-335). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[9] SCARPONETTI PATRICIA (2016). Batallar con el pensar. En P. Scarponetti (Coord), Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación. Córdoba: Advocatus - UNC - CIJS. Punto cuatro: Sobre el modo de pensar la

ciencia de algunos estudiosos del derecho (pp. 38-42). Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[10] Unidad N° 3

[11] MOMBRÚ ANDRÉS (2003). El paradigma como organizador de la actividad científica: Thomas Kuhn. En S. Durand y A. Mombrú (Comps.), Encrucijadas del pensamiento (pp. 195-206). Buenos Aires: Gran Aldea. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[12] VILLANI LAURA Y PETZ IVANNA (2003). Paradigmas de la investigación en ciencias sociales. En S. Durand y A. Mombrú (Comps.), Encrucijadas del pensamiento (pp. 249-257). Buenos Aires: Gran Aldea. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[13] SAMAJA JUAN (2010). Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica (3ª edición). Buenos Aires: Eudeba (pp. 203-219). Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[14] SAUTU RUTH ET. AL. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Capítulo uno: La construcción del marco teórico en la investigación social. Punto dos: Los supuestos de la investigación cuantitativa y cualitativa (pp. 39-40). Métodos y técnicas de investigación en diseños metodológicos cualitativos y cuantitativos (pp. 47-50). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[15] SÁNCHEZ ZORILLA MANUEL (2011). La metodología en la investigación jurídica: características peculiares y pautas generales para investigar en el derecho. Revista Telemática de Filosofía del Derecho N° 14 (pp. 335-350). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[16] BIDART CAMPOS GERMÁN J. (s.f.). La teoría trialista del mundo jurídico según Werner Goldschmidt. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[17] Unidad N° 4

[18] JULIA MARTA (2014). Cómo elaborar monografías y ponencias. Material preparado para la asignatura. FCEJS-UNSL. Actualizado año 2017. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[19] SAAD CARLA (2016). Citas de fuentes y bibliografía. En P. Scarponetti (Coord), Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación (pp. 69-81). Córdoba: Advocatus - UNC - CIJS. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[20] ZAVALA TRIAS SILVYA (2009). Guía a la redacción en el estilo APA (6° Edición). Buenos Aires: Biblioteca de la Universidad Metropolitana (12 p.). Esta es la última edición. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[21] JULIA MARTA - PATRICIA SCARPONETTI (2016). Presentación institucional de proyectos de investigación. En P. Scarponetti (Coord), Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación (pp. 83-118). Córdoba: Advocatus - UNC - CIJS. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[22] GUBER ROSANA (2010). El proyecto de investigación en ciencias sociales: acepción, concepción y redacción. En Construcción de proyectos en ciencias sociales: investigación cualitativa, acción social y gestión cultural. CAICYT-CONICET. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[23] MARRADI ALBERTO, ARCHENTI NÉLIDA Y PIOVANI JUAN IGNACIO (2010). Manual de metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. Capítulo 6: Conceptos de objeto y de unidad de análisis. Población y muestra (pp. 101-111). Capítulo 14: Estudio de caso/s (pp. 291-301). Capítulo 20: Triangulación y métodos mixtos (pp. 437-450). Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

X - Bibliografía Complementaria

[1] ARELLANO GARCÍA CARLOS (1999). Métodos y técnicas de la investigación jurídica. México: Editorial Porrúa. Capítulo 8: La hipótesis (pp. 197-114). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[2] BECHER YUSSEF (2017). Hacia la construcción de un enfoque socio-jurídico en el análisis de la producción cultural del género y las políticas sociales en la(s) juventud(es). Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales, 4 (6), 125-146. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[3] BECHER YUSSEF (2017). Aspectos metodológicos. Cartografías socio-estatales y subjetividades. Un recorrido sobre programas sociales en la contemporaneidad (pp. 29-38). Buenos Aires: Teseo. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[4] CALVO GARCÍA MANUEL (1995) (Ed.). Interpretación y argumentación jurídica. Trabajos del seminario de metodología jurídica (volumen I). Textos seleccionados (pp. 19-161). España: Prensa Universitaria de Zaragoza. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[5] GARCIA ORZA RAUL (1992). Método científico y poder político. El pensamiento del siglo XVII. Buenos Aires: Centro

Editor de América Latina. Introducción (pp. 7-32). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[6] MARRADI ALBERTO, ARCHENTI NÉLIDA Y PIOVANI JUAN IGNACIO (2010). Manual de metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. Capítulo 5: El diseño de la investigación (pp. 81-95).

Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[7] NINO CARLOS SANTIAGO (1995). Algunos modelos metodológicos de “ciencia” jurídica. México: Distribuciones Fontamara. Capítulos: El modelo de ciencia jurídica “pura” de Kelsen (pp. 21-40); El modelo de ciencia jurídica empírica de Ross (pp. 41-56); El modelo de ciencia jurídica “sistematizadora” de Alchourron y Bulygin (pp. 57-74); Positivismo jurídico y escepticismo ético (pp. 75-90); El modelo de una “ciencia” normativa del derecho (pp. 91-109). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[8] RUIZ ALICIA E. C. (1993). Aspectos ideológicos del discurso jurídico (desde una teoría crítica del derecho). En Materiales para una teoría crítica del derecho (pp. 99-107). Buenos Aires: Abeledo Perrot. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[9] SAUTU RUTH ET. AL. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO. Anexo dos: Algunas sugerencias acerca de los contenidos de una ponencia/artículo en ciencias sociales (pp. 173-180). Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[10] VIROGLIO ADRIANA L. Y FESSIA RICARDO M. (2002). Cómo elaborar monografías y tesis. Buenos Aires: Abeledo Perrot. Sección C punto b): partes componentes de la monografía y su presentación (pp. 141-155). Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (San Luis).

[11] WAINERMAN CATALINA (2001). Capítulo 1. Introducción: acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En C. Wainerman y R. Sautu (Comp.), La trastienda de la investigación (3ª edición) (pp. 13-38). Buenos Aires: Ediciones Lumiere. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

XI - Resumen de Objetivos

-Conocer las formas de examinar, explorar y describir con sentido científico jurídico la realidad.

-Integrar los conocimientos e instrumentos metodológicos para el estudio de los fenómenos de las relaciones jurídicas a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación.

XII - Resumen del Programa

1. Epistemología: conceptos generales

2. Epistemología jurídica

3. Metodología en las ciencias sociales: particularidades de los métodos de investigación jurídica

4. Las formas de comunicación escrita: el diseño de un proyecto de investigación

XIII - Imprevistos

Ante tales situaciones se prioriza el dictado de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	